



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00177715- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Área de Oficialía de esta Facultad informa que en el control de acta realizado al libro 02019 se detectó el faltante de la resolución mediante la cual se convalida la anulación del acta de examen 02019 – 00935 de la asignatura de duración y contenido variable en Espectroscopía en Química Orgánica (ADyCoVa) con fecha 19/11/2019; y

ATENTO:

- A lo informado por Área Gestión Alumnos;
- A lo aconsejado por Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el acto administrativo realizado por el Área Gestión de Alumnos, que anuló el acta de examen 2019-00935 de la asignatura de duración y contenido variable en Espectroscopía en Química Orgánica (ADyCoVa) debido a que se generó como Instancia numérica siendo la correcta Instancia conceptual.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. –

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -

